La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.08.2022	Negocios	18

PESOS Y CONTRAPESOS

EMPLEO FORMAL E INFLACIÓN

POR ARTURO DAMM ARNAL

Terminé el anterior *Pesos y Contrapesos* afirmando que la economía mexicana está "perdiendo vuelo" antes de haber alcanzado, después de la recesión, "la altitud de crucero", y lo hice partiendo del análisis del comportamiento de la inversión en instalaciones, maquinaria y equipo, parte fundamental de la inversión directa (que en términos mensuales, en abril, creció 1.9 por ciento para decrecer 1.2 en mayo), y de la compra de bienes y servicios de parte de las familias residentes en el país, paso previo al consumo (que, también en términos mensuales, en mayo decreció 0.4 por ciento después de haber crecido 0.7 en abril).

Otra muestra del mal desempeño de la economía la tenemos en la creación de empleos formales, que en julio, según la información proporcionada por el IMSS, fue de solamente 10,762. Para entender por qué escribo *solamente* repasemos la creación de empleos formales en lo que va del año: enero, 142,271; febrero, 178,867; marzo, 64,566; abril, 5,590; mayo, menos 2,855; junio, 60,221; julio, 10,728, de los cuales 86.8 por ciento fueron permanentes y 13.2 eventuales.

De enero a julio se crearon, en el sector formal de la economía, 459,286 nuevos empleos, 65,612 en promedio mensual. De mantenerse la tendencia terminaremos 2022 con una creación de empleos formales de 787,344. ¿Cuántos deben crearse al año para que quien busque trabajo lo encuentre en el sector formal de la economía? 1,200,000. De mantenerse la tendencia en 2022 se crearán solamente 787,344 empleos formales, el 65.61 por ciento de los que se necesitan, siendo la economía informal la válvula de escape a las presiones sobre la creación de empleos. Según los Indicadores de Ocupación y Empleo del INEGI, en junio la tasa de ocupación en el sector informal de la economía fue el 28.4 de la población ocupada.

En materia de inflación, de la pérdida del poder adquisitivo de nuestro dinero, y por lo tanto de nuestro trabajo, en julio fue 8.15 por ciento, muy por arriba de la meta, que es tres por ciento más menos un punto porcentual de margen de error. La inflación está 5.15 puntos porcentuales por arriba de la meta puntual (tres por ciento), y 4.15 de la máxima inflación aceptable (cuatro por ciento). Dicho de otra manera: la inflación en julio fue 171.67 por ciento mayor que la meta puntual y 103.75 que la mayor aceptable.

Esta es la evolución de la inflación en 2022: enero, 7.07 por ciento; febrero, 7.28; marzo, 7.45; abril, 7.68; mayo, 7.65; junio, 7.99; julio, 8.15, la mayor en lo que va del siglo XXI. La anterior fue la de enero de 2021, 8.11 por ciento.

La inflación general fue 8.15 por ciento. La de bienes (satisfactores que primero se producen y luego se consumen, por ejemplo: zapatos) fue 10.7 y la de servicios (satisfactores que se consumen al mismo tiempo que se producen, por ejemplo: la extracción de una muela) fue 4.90. La de frutas y verduras 16.16. La de productos pecuarios 15.96. La de alimentos, bebidas y tabacos 12.09. La de bienes no alimentarios 7.83. La de energéticos 4.68.

Tomando en cuenta la canasta general de 299 productos genéricos la inflación fue 8.15 por ciento. Si tomamos en cuenta la canasta de consumo mínimo, integrada por los 176 bienes y servicios considerados indispensables, la inflación fue mayor, 8.66 por ciento.

Mal en inversión, consumo, empleo y poder adquisitivo.

arturodamm@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

Inflación empobrece alimentación: Anpec

Rechazan alza salarial en Volkswagen